



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO**

**DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA**

# **ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL**

**SERIE**

**PROGRAMAS DE ESTUDIO**

---

SEMESTRE	PRIMERO
----------	---------

TIEMPO ASIGNADO	16 HORAS
--------------------	----------

CRÉDITOS	2
----------	---

COMPONENTE	ORIENTACIÓN EDUCATIVA
------------	-----------------------

En este programa encontrará las competencias genéricas relativas a ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL integradas en cuatro bloques para el logro del aprendizaje.

# ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Fundamentación	4
Ubicación en el plan de estudios	6
Distribución de bloques	7
Competencias genéricas en el bachillerato general	8
Bloque I Identificas los elementos que dan identidad a tu institución	9
Bloque II Difundes nuestro contexto	11
Bloque III Reconoces tus valores	13
Bloque IV Estableces una comunicación asertiva	15
Evaluación	17
Fuentes de consulta	22
Créditos	24
Directorio	25

## FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste, destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollan de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte, las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desenvuelvan en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación, se presentan algunas definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de Programas:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas. (Perrenoud, 202)

Tal como comenta Anahí Mastache (2007) “las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una

---

vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.”

El presente Programa de Orientación Institucional, se inscribe dentro del componente de Orientación Educativa del currículum del Colegio de Bachilleres del estado de Hidalgo, tiene como propósito el desarrollo integral del bachiller y procura atender factores que le ayudan a consolidar su personalidad para que se vincule con su contexto social y económico de manera crítica y constructiva. Esto implica formar en él valores, actitudes, conocimientos y habilidades que encausen las capacidades del individuo y posibilite su participación en el contexto social. Así mismo, contribuye a la adquisición de aprendizajes significativos para construir un proyecto de vida. Es un espacio de reflexión y acción que busca desarrollar los valores y habilidades, así como la autodeterminación y creatividad del bachiller.

**UBICACIÓN Y RELACIÓN MÁS IMPORTANTE CON LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Relación con todas las asignaturas de 1er.	Relación con todas las asignaturas de 2º.	Relación con todas las asignaturas de 3er. semestre	Relación con todas las asignaturas de 4º.	Relación con todas las asignaturas de 5º.	Relación con todas las asignaturas de 6º. semestre
<b>Orientación Institucional</b>					

---

## DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

El Programa de Orientación Institucional está conformado por cuatro bloques, a través de éstos, se propicia que el estudiante desarrolle actitudes, comportamientos y habilidades favorables para la vida, mediante la relación armónica que establezca entre el entorno social, sus relaciones interpersonales y la estructura de su personalidad.

Los bloques son los siguientes:

**BLOQUE I. Identificas los elementos que dan identidad a tu institución.**

Valora los elementos que conforman la identidad y los aplica en su vida diaria.

**BLOQUE II. Difundes nuestro contexto.**

Expresa la importancia de conocer el lugar donde vive.

**BLOQUE III. Reconoces tus valores.**

Valora y reconoce las áreas que necesita reforzar.

**BLOQUE IV. Estableces una comunicación asertiva.**

Reconoce la importancia de la comunicación para el fortalecimiento de vínculos.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación, se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Bloque	Nombre	Tiempo asignado
I	Identificas los elementos que dan identidad a tu institución.	6 horas

**Desempeños de estudiante al concluir el bloque**

**Explica el significado del logo de la institución, los alcances de la Misión y Visión institucional.**

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Entrevista	
Identificación	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Organigrama	
Reglamento	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Evaluación	

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Explicar la importancia de conocer la identidad institucional.	Describir el perfil de los estudiantes	
Presentar los elementos que conforman la identidad institucional.	Canasta de frutas; realizar un dibujo relacionado con él.	Lista de cotejo
Solicitar que expresen de manera escrita como contribuye al logro de la Misión y visión del COBAEH.	Baile de estudiantes; investigar sobre los prejuicios existentes en su contexto sobre las interrelaciones entre hombre-mujer.	Rúbrica

---

**Elaborar un mural titulado “Mi escuela” destacando elementos del lugar con los que se identifique.**

**Realizar un organigrama en donde se describan actividades o funciones.**

**Enlistar los artículos del Reglamento Escolar que se relaciona con las situaciones a las que se enfrenta día a día.**

Bloque	Nombre	Tiempo asignado
II	Difundes nuestro contexto.	3 horas

**Desempeños de estudiante al concluir el bloque**

Reconoce su entorno social y los riesgos a los que se enfrenta en su vida cotidiana así como los prejuicios existentes.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Integración  Nuestro contexto	<p><b>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</b></p> <p><b>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</b></p> <p><b>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</b></p>

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Solicitar que identifiquen los riesgos a los que están expuestos para tratar de prevenirlos.</p> <p>Coordinar la presentación de alternativas de solución a las problemáticas presentadas.</p>	<p>Detectar algunos problemas existentes en el entorno.</p> <p>Identificar los problemas existentes, cuáles pueden solucionarse, implicaciones en la comunidad, soluciones institucionales (qué</p>	<p>Registro anecdótico</p> <p>Diario de Campo</p> <p>Entrevista</p> <p>Cuadro comparativo</p>

---

**pasa en nuestra comunidad).**

**Elaborar un directorio de las instancias dentro de la localidad en las que pueden apoyarse para disminuir las problemáticas de la comunidad (Procedimiento para la vinculación institucional).**

Bloque	Nombre	Tiempo asignado
III	Reconoces tus valores.	5 horas

**Desempeños de estudiante al concluir el bloque**

**Identificas las actitudes, cualidades, aptitudes y potencialidades que le permite tener un autoconocimiento de sí mismo.**

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Valores	<p><b>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</b></p> <p><b>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</b></p>

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Aplicar la técnica “Subasta de valores” para que analicen las características de su personalidad y reflexionen sobre las áreas que necesita desarrollar.</p> <p>Pedir que elaboren un cuento o ensayo donde destaquen sus potencialidades y limitaciones.</p> <p>Aplicar la técnica “Veo, veo, veo” para que identifique sus áreas de oportunidad con</p>	<p>Participar en la técnica a fin de seleccionen los valores que practican conforme a su personalidad.</p> <p>Redactar un escrito (cuento, ensayo), donde se resalten las actitudes, cualidades y potencialidades.</p> <p>Participar en la técnica para relacionar vivencias con valores (veo, veo, veo).</p>	<p>Escenificación</p> <p>Rúbrica</p>

---

**miras a ser mejor persona.**

**Aplicar la técnica “Confiando en el otro” para que identifique los aspectos que son importantes en las relaciones interpersonales.**

**Aplicar la técnica “Hagamos una torre” a fin de que describan los elementos que forman la base de nuestra vida.**

**Aplicar la técnica “Me pongo en los zapatos del otro” para generar empatía entre los integrantes del grupo. Así mismo, para reconocer que con conductas positivas demuestra el amor a sí mismo.**

**Participar en la técnica e identificar qué es más difícil, confiar su seguridad física, su forma de pensar y sentimientos.**

**Participar en la técnica e identificar los elementos que forman la base de la vida.**

**Participar en la técnica, siguiendo las indicaciones del docente**

Bloque	Nombre	Tiempo asignado
IV	Estableces una comunicación asertiva.	2 horas

**Desempeños de estudiante al concluir el bloque**

Describe el tipo de comunicación que se da en su entorno y cómo se puede mejorar.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Comunicación	<p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Presentar mediante el uso de las TIC, los tipos de comunicación en los ámbitos: familiar, escolar y social. Y solicitar que, en una presentación por equipo, muestren los tipos de comunicación de su entorno.</p> <p>Resaltar la importancia de la comunicación para fortalecer los diferentes vínculos.</p> <p>Solicitar que dialoguen sobre las diferentes</p>	<p>Exponer al grupo los tipos de comunicación de su entorno.</p> <p>Escribir, individualmente, al menos cinco recomendaciones para mejorar sus relaciones interpersonales: familia, amigos, novia(o), compañeros, etc.</p>	Rúbrica

**opciones a trabajar para mejorar la comunicación en los diferentes entornos en los que convive y que escriban al menos cinco recomendaciones para mejorar sus relaciones interpersonales.**

## **Rol del docente**

**Integrar la información que se recaba a través de la guía de entrevista, exposición de conceptos, organización de grupos, direccionar las discusiones guiadas al interior de los grupos.**

**Retroalimentar el proceso educativo.**

**Coordinador de acciones.**

## **Material didáctico**

**Cédula de codificación, cuestionario, ficha-guía para la solución de problemas comunitarios, guión de entrevistas.**

## **Fuentes de consulta**

**ESCÁMEZ, Juan y GIL, Ramón; (2001); La educación en la responsabilidad; México; Paidós.**

**GUERRERO A., Pedro y ALCÁNTAR R., Cristina O.; (1998); Al final de un camino. (Orientación Educativa III). Apoyo didáctico.; Edo. De México, México; Ediciones GUERRERO –ALCANTAR**

**Manual del Orientador**

**PRESA, Isabel; et. al.; (2003); Educación Socio-Afectiva en secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial. Materiales para educadores.; Alcalá, Madrid; Editorial CCS**

**<http://www.dgb.sep.gob.mx>, REFORMA EMS**

## Evaluación

Con base en el Acuerdo 8 /CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiante tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumno e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiante, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste e en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiante, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiante, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiante

acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

La evaluación del Programa de Orientación educativa tiene como base los Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje expuestos en la página electrónica de la Dirección General de Bachillerato <http://www.dgb.sep.gob.mx> Información Académica. Pretendiendo así que el orientador realice la evaluación del alumno por semestre a través de un portafolios y este se evalúe por medio de la rúbrica que se presenta al final de este documento.

## **PORTAFOLIOS**

El portafolios es un sistema alternativo de evaluación que comprende la compilación sistemática de trabajos, materiales y actividades que desarrolla el estudiante durante un periodo determinado, y que demuestra evidencias y vivencias de aprendizaje que facilitan la apreciación de su progreso y apropiación de determinados conocimientos. El portafolios recolecta evidencias o producciones de los alumnos y es idóneo para evaluar el proceso o crecimiento gradual e integral del aprendizaje experiencia lograda en relación con el currículo o una actividad profesional, además, puede contener propuestas originales. Las evidencias que puede contener un portafolio pueden ser de lo más variado y pueden categorizarse en tres tipos: evidencias escritas, evidencias audiovisuales y evidencias artísticas.

- **Evidencias escritas:** problemas resueltos, resúmenes y comentarios de lecturas, hojas de trabajo, ensayos, trabajos de investigación, organizadores gráficos (mapas conceptuales, diagramas, líneas de tiempo, organigramas, diagramas de flujo, entre otras), apuntes de clase, exámenes, reportes (de laboratorio, de observación), fichas de trabajo, tareas, reflexiones, etc.
- **Evidencias audiovisuales:** grabaciones de audio (entrevistas), grabaciones de video (entrevistas, video clips, experimentos), presentaciones en computadora, etc. Es necesario advertir que las producciones deben tener un formato accesible para compañeros y maestros.
- **Evidencias artísticas:** A esta categoría pertenece todo tipo de trabajos relacionados al arte (fotógrafas, dibujos, pinturas, poemas, etc.)

No se trata de una colección azarosa de trabajos, ni de un inventario, ni una recopilación de todos los trabajos elaborados por los alumnos. Más bien, se trata de una colección que muestra el proceso de aprendizaje en relación con el currículo o actividad profesional y permita la reflexión. En cuanto a la recopilación de trabajos, existen básicamente dos clases de trabajo se integran al portafolio. Por un lado, se encuentra los que se consideren como los mejores trabajos, por medio de estos se pretende evaluar el dominio que presenta el alumno. Por otro lado, se encuentran los trabajos típicos que proporcionan evidencia del proceso de aprendizaje y permite contrastar un estado inicial y uno final. Etapas a considerar en el desarrollo e implementación del portafolios como instrumento de evaluación:

- **Recolección de la información:** Debe establecerse el propósito y contenido del portafolio en función de los propósitos de cada curso y los aprendizajes

- **Selección de las evidencias:** Se requiere acordar con los alumnos el tipo de trabajos por incluir, los criterios a emplear en la evaluación
- **Se puede dejar a consideración de los alumnos los trabajos que desean integrara al portafolios,** esto los obliga a examinar su propio trabajo desde nuevas perspectivas. En este punto es preciso recordar que es necesario que los maestros se reúnan y acuerden los indicadores de cada actividad o trabajo, como sus niveles de desempeño, para ello el uso de una rúbrica resultará de gran ayuda.
- **Reflexión sobre las evidencias:** Es necesario definir la forma de monitoreo y retroalimentación que proporcionar el maestro en relación con las evidencias de los alumnos como su participación en la evaluación de su propio trabajo.
- **Autoevaluación del proceso de aprendizaje:** Es necesario promover en los alumnos una visión global de su proceso de aprendizaje y con base a los criterios establecidos, pueda emitir un juicio valorativo sobre su desempeño y los puntos que le hacen falta mejorar.

## **RÚBRICA**

**Las rúbricas son instrumentos que permiten describir el grado de desempeño que muestra una persona en el desarrollo de una actividad o problema. Una rúbrica se presenta como una matriz de doble entrada que contiene indicadores de desempeño y sus correspondientes niveles de logro. La diferencia con los instrumentos anteriores radica en que en la rúbrica se describen todos los niveles de desempeño que los alumnos podrán mostrar en una determinada actividad y es precisamente en la identificación y redacción de estos donde estriba su complejidad y a la vez su riqueza.**

**Los niveles de desempeño son un continuo cualitativo que abarca la descripción de un desempeño experto en una actividad determinada hasta la descripción de un desempeño novato. El número de niveles de desempeño y su nominación pueden variar y siempre quedan a consideración de los docentes que diseñan las rubricas, aunque se recomienda que no sean menos de tres niveles porque se estará realizando una lista de cotejo y no una rúbrica.**

**En este punto cobra vital relevancia el trabajo colegiado de los docentes, pues requieren establecer acuerdos para establecer y redactar los grados de desempeño para cada indicador relevante para evaluar el desempeño en una actividad y todo esto en su conjunto dota a la rúbrica de validez en cuanto a que se tiene la certeza de evaluar competencias, asimismo, se le dota de objetividad y confiabilidad. La identificación y redacción de estos elementos en acuerdo con otros maestros, permite que un instrumento sea objetivo debido a que un evaluador, sea el alumno mismo, otro alumno, u otro maestro, tiene bien definidos los niveles de desempeño de las competencias que requieren ser desarrolladas y no quedan a consideraciones meramente subjetivas. Esta situación permite, establecer la confiabilidad del instrumento en tanto que permite diferenciar y describir los diversos desempeños en cada aplicación. Es decir, en cada exposición, independientemente del tema, del semestre que cursa el alumno y del maestro de la asignatura, la rúbrica identificar a los alumnos cuyo desempeño en una exposición oral sea deficiente, satisfactorio, bueno o excelente. En la siguiente tabla se muestra una rúbrica para evaluar exposiciones orales que toma como base los indicadores de los instrumentos anteriores.**

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PORTAFOLIOS

	CRITERIOS	NOVATO	EN DESARROLLO	EXPERTO	OBSERVACIONES
	Organiza y entrega el portafolio de evaluación de Orientación de forma creativa y original.	Presenta y organiza las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase conforme al orden que se dio en el programa de Orientación.	Organiza de forma diferente las evidencias trabajadas en clase aunque se parece a algunos de los portafolios de sus compañeros.	Organiza de forma diferente las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase y diseña una forma individual y creativa para la entrega de su portafolio.	
	Utiliza la tecnología para el diseño o entrega de su portafolio.	Usa la tecnología en algunas de las evidencias de aprendizaje que integran su portafolio.	El uso de la tecnología para el diseño de las evidencias de aprendizaje del portafolio, no es tan variado.	El uso de la tecnología es variado y apropiado conforme a las evidencias de aprendizaje que integran el portafolio.	
	Presentan evidencias de aprendizaje en las que relaciona el tema abordado con otros contenidos o materias.	El portafolio únicamente presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en la clase de Orientación.	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase e incluye trabajos realizados en los que relaciona la materia de Orientación con otras materias sin incluir una explicación del por qué la relación.	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase e incluye trabajos de otras materias con una explicación coherente anexa del porque la relación que tiene esa evidencia y la materia de Orientación.	
	Presenta evidencias de aprendizaje elaboradas en horarios extra clase	El portafolio presenta las evidencias de aprendizaje	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase y anexa dos evidencias	Presenta las evidencias de aprendizaje trabajadas en clase y anexa un 50% más .de	

	y por interés propio.	trabajadas en la clase de Orientación y anexa sólo una más trabajada extraclase.	extraclase en las que demuestra su interés por las temáticas abordadas.	trabajos complementarios relacionados con las temáticas abordadas.	
	Valora y da ideas de la utilidad del portafolios realizado para su vida personal o profesional.	Entrega el Portafolios de evidencias de aprendizaje con una conclusión de una cuartilla del porque le puede ser funcional para su vida futura..	Anexa en sus portafolios una conclusión de dos cuartillas del porque esa recopilación o trabajo final le puede servir para un futuro.	Anexa en sus portafolios una conclusión creativa y original de 3 cuartillas del porque esa recopilación o trabajo final le puede servir para su futuro personal y profesional.	
	Presenta una autoevaluación de todo lo aprendido en el semestre.	Presenta una cuartilla con la autoevaluación de lo aprendido en Orientación.	Anexa al final del portafolios dos cuartillas con la autoevaluación de lo aprendido durante el semestre.	Anexa al final del portafolios una autoevaluación creativa y original elaborada en 3 cuartillas de lo aprendido durante el semestre.	

## Bibliografía básica

- ESCÁMEZ, Juan; (2001); La educación en la responsabilidad; México; Paidós. □ RODRÍGUEZ M., M. L. (1995) Orientación e intervención psicopedagógica; CEAC
- RODRÍGUEZ M., M. L. (1995) Orientación e intervención psicopedagógica; CEAC

## Bibliografía complementaria

- ALONSO A., José M.; M anual de Orientación Educativa y Tutoría. Educación media y media superior; México; Universidad la Salle, Plaza y Valdés Editores.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN AMPO); (1998); Código Ético del Orientador Educativo; 2ª Edición; AM PO; México.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN (AMPO); (2005); La Orientación Educativa en la Sociedad del Conocimiento; [Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Orientación Educativa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]; México.
- CASTAÑEDA J., Juan; (1999); Habilidades académicas. Mi guía de aprendizaje y desarrollo.; 1ª ed.; México, D.F.; Mc GRAW HILL.
- Diario Oficial de la Federación; Ley General de Educación; SEP; México; 13 de marzo de 1993.
- Diario Oficial de la Federación; Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; SEP; México; 21 de enero de 2005.
- Diario Oficial de la Federación: Acuerdo Secretarial N° 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; SEP; México; 26 de septiembre de 2008.
- Diario Oficial de la Federación: Acuerdo Secretarial N° 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato; SEP; México; 21 de octubre de 2008.
- Diario Oficial de la Federación: Acuerdo Secretarial N° 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la Modalidad Escolarizada; SEP; México; 29 de octubre de 2008.
- ESCÁMEZ, Juan y GIL, Ramón; (2001); La educación en la responsabilidad; México; Paidós.
- FORMENTI, Silvia L.; (2008); Educación sexual adolescencia y sexualidad. Diseño de proyectos.; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Lugar Editorial.
- GAMBOA, Susana.; (2008); Juego Resiliencia. Resiliencia Juego. Para trabajar con niños, adolescentes y futuros docentes. 4ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- GELATT, H. B.; (1993); *La toma creativa de decisiones. Como aprovechar la incertidumbre positiva. Aplicación de las técnicas racionales e intuitivas para tomar las mejores decisiones.*; México, D.F.; Editorial Iberoamericana.

- Gobierno de la República; Programa Sectorial de Educación 2007-2012; SEP; México; 2007.
- GUERRERO A., Pedro y ALCÁNTAR R., Cristina O.; (1998); Al final de un camino. (Orientación Educativa III). Apoyo didáctico.; Edo. De México, México; Ediciones GUERRERO ALCANTAR.
- JACQUES, José y JACQUES, Pierre; (2007); Cómo trabajar en equipo. Guía práctica.; Madrid, España; Editorial NARCEA.
- LABAKÉ, Julio César; (2009); Adolescentes, no se dejen engañar. Para adolescentes, padres y docentes.; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- LAGO, Fernando; PRESA, Isabel; et. al.; (2003); Educación Socio-Afectiva en secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial. Materiales para educadores.; Alcalá, Madrid; Editorial CCS;
- LÓPEZ B., Ángela R.; (2006); La Orientación Vocacional como proceso. Teoría, técnica y práctica.; 2ª ed. renovada; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- MASTACHE, Anahí, et. al.; (2007); Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales; Buenos Aires México; Novedades Educativas.
- MÜLLER, Marina; (2007); Orientar para un mundo en transformación. Jóvenes entre la educación y el trabajo.; 2ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- MÜLLER, Marina; (2008); Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría.; 7ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- NAVA O. José; (1993); La Orientación Educativa en México; (documento base); AMPO-UNAM; México.
- PALLARÉS M., E.; (1987); Mejora tu modo de estudiar; España; Ediciones Mensajero.
- PERRENOUD, P.; (2002); Construir competencias desde la escuela.; Santiago de Chile, Chile; Ediciones Dolmen.
- PUENTES, Mario; (2004); Tu droga, mi droga, nuestra droga. Como entender y qué hacer frente a la problemática de la drogadicción.; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Lugar Editorial.
- QUINTERO M., Lisbeth; (1993); Hábitos de estudio. Guía práctica del aprendizaje; México; Trillas.
- SIMPSON, María Gabriela; (2008); Resiliencia en el aula, un camino posible.; 2ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.
- STATON, Thomas F.; (2008); Cómo estudiar. Medios auxiliares para aprender. El proceso del aprendizaje. Sugerencias para aprender.; 4ª ed.; México; Trillas.
- Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública de México; (2008); Competencias Genéricas y el Perfil del Egresado de la Educación Media Superior.; [revisado Febrero 2010]; disponible en Dirección General del Bachillerato en REFORMA EMS:  
[http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Competencias\\_genericas\\_perfil\\_egresado.pdf](http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Competencias_genericas_perfil_egresado.pdf)
- VERNIERI, María Julia; (2006); Adolescencia y autoestima. Nueve encuentros para trabajar la autoestima con la guía de un maestro.; 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum.

# CRÉDITOS

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación:

Departamento Psicopedagógico

Asesor disciplinar:

Susana Molina Salas

## DIRECTORIO

Joel Guerrero Juárez  
Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo

Rolando Durán Rocha  
Subsecretario de Educación Media Superior

Juan Benito Ramírez Romero  
Director de Educación Media Superior

Alberto Islas Lara  
Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Gerardo Martín Barba  
Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

María de Lourdes Pérez Castro  
Jefa de Departamento Psicopedagógico

Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca Hgo. C.P 42160